Nota DA N°901/2016.-
Asunción, 05 de diciembre de 2016.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N° 37354/2016, de fecha 01/12/2016, referente al proceso de *Contratación Directa N° 235/16*, denominado ***"ADQUISICIÓN DE SOUVENIRS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS"*** **ID N°320.798,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado y las modificaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

1- Se remite la misma.
2- En el sistema de la DNCP al cargar las horas no se encuentran establecidos en la misma la sigla del PM ni AM.
3- Remitirse a la Adenda 1.
4- Se remite lo solicitado.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABG. GLORIA NUÑEZ
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción